



MUNICIPIO DE AYALA
INFORMACION RELATIVA A LOS MONTOS RECIBIDOS
JULIO 2014



CRI	DESCRIPCIÓN	MONTO
6 0 0 0	Aprovechamientos	95,277.92
6 1 0 0	Aprovechamientos de tipo corriente	95,277.92
6 1 1 1	Por Faltas al Reglamento de Tránsito para el Municipio de Ayala	0.00
6 1 2 1	Sanciones por Cometerse en Contravención en el Bando de Policía y Gobierno	0.00
6 1 2 2	Sanciones Impuestas por el Juez Cívico	93,227.11
6 1 3 1	Infracciones Relativas al Control y Fomento Sanitario	0.00
6 1 4 1	Sanciones al Reglamento de Protección Civil Municipal y Demás Relativas	0.00
6 1 5 1	Multas en Materia de Derechos de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	0.00
6 1 6 1	Por Infracciones y Desacatos al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente	0.00
6 1 7 1	Reintegro de Gastos de Envío de Solicitudes de Acceso a la Información Pública	0.00
6 1 8 1	Sanciones y Faltas Administrativas en Establecimientos y Locales	0.00
6 1 9 1	Recargos	2,050.81
6 9 0 0	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
6 9 1 1	Por Faltas al Reglamento de Tránsito para el Municipio de Ayala	0.00
6 9 2 1	Sanciones por Cometerse en Contravención en el Bando de Policía y Gobierno	0.00
6 9 2 2	Sanciones Impuestas por el Juez Cívico	0.00
6 9 3 1	Infracciones Relativas al Control y Fomento Sanitario	0.00
6 9 4 1	Sanciones al Reglamento de Protección Civil Municipal y Demás Relativas	0.00
6 9 5 1	Multas en Materia de Derechos de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	0.00
6 9 6 1	Por Infracciones y Desacatos al Reglamento de Ecología y Medio Ambiente	0.00
6 9 7 1	Reintegro de Gastos de Envío de Solicitudes de Acceso a la Información Pública	0.00
6 9 8 1	Sanciones y Faltas Administrativas en Establecimientos y Locales	0.00

Depositos fiscales 0.00
 Depositos judiciales 0.00

Aplicación de los montos: Destinados a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2014 . (art. 2 de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala para el ejercicio fiscal 2014).

Servidores públicos que los reciben, administran y ejerzen:C.P. Luis Alberto Romano Barrios, Tesorero Municipal en turno (art. 82 fracc. II, VI y VIII de la Ley Organica Municipal del estado de Morelos.

ELABORO

LIC. MARY CARMEN MEDINA VILLEGAS
ENCARGADA DE CUENTA PÚBLICA

REVISÓ

C.P. LUIS ALBERTO ROMANO BARRIOS
TESORERO MUNICIPAL